



# UTMACH

FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS Y DE LA SALUD

CARRERA DE CIENCIAS MÉDICAS

DETERMINANTES SOCIALES QUE INCIDEN EN EL INFANTICIDIO Y  
SU IMPLICANCIA MÉDICO - LEGAL

JJON CALVA CRISTHIAN JHON  
MÉDICO

MACHALA  
2023



# UTMACH

FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS Y DE LA SALUD

CARRERA DE CIENCIAS MÉDICAS

DETERMINANTES SOCIALES QUE INCIDEN EN EL  
INFANTICIDIO Y SU IMPLICANCIA MÉDICO - LEGAL

JIJON CALVA CRISTHIAN JHON  
MÉDICO

MACHALA  
2023



# UTMACH

FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS Y DE LA SALUD

CARRERA DE CIENCIAS MÉDICAS

EXAMEN COMPLEXIVO

DETERMINANTES SOCIALES QUE INCIDEN EN EL INFANTICIDIO Y SU  
IMPLICANCIA MÉDICO - LEGAL

JJON CALVA CRISTHIAN JHON  
MÉDICO

CHILQUINGA VILLACIS SIXTO ISAAC

MACHALA, 16 DE JUNIO DE 2023

MACHALA  
16 de junio de 2023

# Determinantes sociales que inciden en el infanticidio y su implicancia médico – legal

*por* Cristhian Jhon Jijón Calva

---

**Fecha de entrega:** 07-jun-2023 11:00p.m. (UTC-0500)

**Identificador de la entrega:** 2111499175

**Nombre del archivo:** CRISTHIAN\_JHON\_JIJ\_N\_CALVA.docx (26.67K)

**Total de palabras:** 2469

**Total de caracteres:** 12789

## CLÁUSULA DE CESIÓN DE DERECHO DE PUBLICACIÓN EN EL REPOSITORIO DIGITAL INSTITUCIONAL

El que suscribe, JIJON CALVA CRISTHIAN JHON, en calidad de autor del siguiente trabajo escrito titulado Determinantes sociales que inciden en el infanticidio y su implicancia médico - legal, otorga a la Universidad Técnica de Machala, de forma gratuita y no exclusiva, los derechos de reproducción, distribución y comunicación pública de la obra, que constituye un trabajo de autoría propia, sobre la cual tiene potestad para otorgar los derechos contenidos en esta licencia.

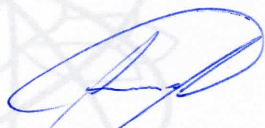
El autor declara que el contenido que se publicará es de carácter académico y se enmarca en las disposiciones definidas por la Universidad Técnica de Machala.

Se autoriza a transformar la obra, únicamente cuando sea necesario, y a realizar las adaptaciones pertinentes para permitir su preservación, distribución y publicación en el Repositorio Digital Institucional de la Universidad Técnica de Machala.

El autor como garante de la autoría de la obra y en relación a la misma, declara que la universidad se encuentra libre de todo tipo de responsabilidad sobre el contenido de la obra y que asume la responsabilidad frente a cualquier reclamo o demanda por parte de terceros de manera exclusiva.

Aceptando esta licencia, se cede a la Universidad Técnica de Machala el derecho exclusivo de archivar, reproducir, convertir, comunicar y/o distribuir la obra mundialmente en formato electrónico y digital a través de su Repositorio Digital Institucional, siempre y cuando no se lo haga para obtener beneficio económico.

Machala, 16 de junio de 2023



JIJON CALVA CRISTHIAN JHON  
0705438075

## **Resumen**

**Introducción:** El infanticidio es el asesinato de un infante menor de un año de edad generalmente perpetrado por ascendientes consanguíneos, siendo la madre el actor principal, o también por personas ajenas a la familia.

**Objetivo:** Establecer los determinantes sociales que se presentan en el infanticidio a través de revisiones bibliográficas para el fortalecimiento de habilidades de atención y prevención en contra del infanticidio, en la práctica médica diaria.

**Metodología:** Se trata de un estudio realizado de manera descriptiva retrospectiva a través de revisiones bibliográficas en bases científicas como lo son SCIELO, PUBMED, ELSEVIER, publicados en los últimos 5 años además se utilizó documento legales como lo son el código orgánico integral penal e informes de la organización de las naciones unidas para la extracción de información acerca de las determinantes sociales que inciden en el infanticidio y su implicancia médico – legal.

**Conclusión:** El infanticidio es un problema de salud que prevalece a nivel mundial con mayor incidencia en países del tercer mundo, los determinantes sociales siempre se encuentran presentes en los casos de infanticidio y motivan al cometimiento de este crimen siendo así la pobreza, la dependencia de sustancias, el alcoholismo, el nivel de educación bajo, el desempleo y las malas relaciones entre parejas factores comunes al momento de analizar este delito.

**Palabras Claves:** Infanticidio, muerte infantil, determinantes sociales, delito.

## **Abstract**

**Introduction:** The infanticide is the murder of an infant under one year of age usually perpetrated by blood ancestors, being the mother the main actor, or also by people outside the family.

**Objective:** To establish the social determinants that occur in infanticide through literature reviews for the strengthening of care and prevention skills against infanticide, in daily medical practice.

**Methodology:** This is a study carried out in a retrospective descriptive manner through bibliographic reviews in scientific bases such as SCIELO, PUBMED, ELSEVIER, published in the last 5 years, legal documents such as the Integral Organic Criminal Code and reports of the United Nations Organization for the extraction of information about the social determinants that affect infanticide and its medical-legal implication were used.

**Conclusion:** Infanticide is a health problem that prevails worldwide with a higher incidence in third world countries, social determinants are always present in cases of infanticide and motivate the commission of this crime, thus being poverty, substance dependence, alcoholism, low level of education, unemployment and bad relationships between couples common factors when analyzing this crime.

**Key words:** Infanticide, infant death, social determinants, crime.

## Índice

<b>Resumen.....</b>	<b>1</b>
<b>Abstract .....</b>	<b>2</b>
<b>Introducción .....</b>	<b>4</b>
<b>Desarrollo .....</b>	<b>6</b>
<b>Visión general del infanticidio .....</b>	<b>6</b>
<b>Características de los agresores en el infanticidio .....</b>	<b>7</b>
<b>Clasificación y causas de muerte en el infanticidio .....</b>	<b>8</b>
<b>Determinantes sociales que inciden en el infanticidio .....</b>	<b>8</b>
<b>Enfoque retrospectivo y prospectivo de las normativas legales en el Ecuador     acerca del infanticidio.....</b>	<b>10</b>
<b>Implicancia del médico en el infanticidio.....</b>	<b>10</b>
<b>Conclusión .....</b>	<b>11</b>
<b>Bibliografía .....</b>	<b>12</b>



## **Introducción**

La definición de infanticidio según la Organización Mundial de la Salud (OMS) es el asesinato de un infante menor de un año de edad, este acto puede ser perpetrado por ascendientes consanguíneos teniendo a la madre como actor principal en la mayoría de los casos y también puede ser realizado por personas ajenas a la familia (1).

El médico legal buscará indicios si la muerte es de índole criminal, la clase de muerte y el tiempo en el que fue producida, después de ser comprobada mediante las diferentes técnicas médicas y con leyes establecidas en la nación que se haya cometido el delito se establecerá un proceso penal para que se dicte una sentencia para el autor o los autores del delito (2).

Según el informe sobre los homicidios a nivel mundial del año 2016 de la organización mundial de la salud (OMS), la tasa de homicidios de víctimas masculinas de 0 a 14 años es de 15 por cada 100.000 habitantes, mientras que la tasa de homicidio de víctimas femeninas de 0 a 14 años es de 1 por cada 100.000 habitantes. En Europa, el riesgo de infanticidio ha disminuido notablemente en la última década se redujo la tasa en un 2.0 % a los años anteriores, mientras que en las Américas y África se registra un aumento en la tasa de homicidio de niños menores a 14 años en un 1.7% (3).

A nivel de Latinoamérica y el Caribe se encuentran los 10 países con mayores tasas de homicidio infantil, Honduras es el país con la tasa más alta de homicidios infantiles 30 niños por cada 100.000 habitantes, seguidos por los países de Venezuela, El Salvador y Colombia con más de 20 niños por 100.000 habitantes y luego están los países de Brasil, Guatemala, Trinidad y Tobago, República Dominicana, Panamá y Belice con registro de 10 menores por cada 100.000 habitantes (4).

En el Ecuador, no se categoriza el término infanticidio como tal pero según el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) registra la mortalidad infantil del año 2021, en el informe estadístico de defunciones generales se detalla que la tasa de mortalidad infantil (menores de 1 año) es de 8,0 % por cada 1.000 nacidos vivos y en menores de 5 años se registró una tasa de mortalidad de 9,8 % por cada 1.000 nacidos vivos en comparación de los años anteriores se observa una reducción en esta tasa de mortalidad infantil (5).

Debido a limitada literatura biomédica actualizada y el desconocimiento en el manejo profesional de medicina ante el infanticidio, me ha permitido realizar este trabajo con el fin de reforzar los conocimientos en cuanto a los determinantes sociales que inciden en el infanticidio y su implicancia médico – legal, siendo de suma importancia en la práctica médica diaria.

Por ende, el objetivo del presente trabajo es establecer los determinantes sociales que se presentan en el infanticidio a través de revisiones bibliográficas para el fortalecimiento de habilidades de atención y prevención en contra del infanticidio, en la práctica médica diaria.

## **Desarrollo**

### **Visión general del infanticidio**

A lo largo de la historia el acto del infanticidio ha estado presente en diferentes culturas y civilizaciones con diversas finalidades ya sean estas religiosas, a consecuencia de las guerras, de índole étnica, para controlar la natalidad y así evitar el aumento de la población, o simplemente por intereses personales. El evento histórico más conocido sobre infanticidio es relatado en la biblia en donde el rey Herodes por intereses personales manda a ejecutar a los niños nacidos en Belén menores de dos años (6).

En épocas antiguas tanto en Grecia y Roma se practicaba el infanticidio para el control de la natalidad, en estas civilizaciones era muy común observar este acto en niños que nacían con deformidades, en la edad media los casos de infanticidio se asocian con actos de brujería y rituales satánicos, en la actualidad se evidencia este tipo de acto con mayor frecuencia en países del tercer mundo a consecuencia de los diferentes determinantes psicológicos y sociales (7).

La incidencia del infanticidio es mayor a la reportada por las organizaciones estadísticas ya que en la mayoría de los casos el certificado de defunción no es llenado de manera correcta por ejemplo en los Estados Unidos en una sospecha del delito de infanticidio la causa de muerte se coloca como “muerte indeterminada” hasta no realizar todas las investigaciones correspondientes para poder categorizarlo como infanticidio, por este motivo la incidencia real no es proporcional al valor estadístico anunciado (2).

Con el avance del tiempo el infanticidio es considerado un delito en todo el mundo y uno muy grave ya que se está cometiendo asesinato ante un ser que no se puede defender, cada país ha establecido diferentes leyes que castigan a este acto. En nuestro país encontramos las normativas legales vigentes y su respectiva sentencia en el código orgánico integral penal (8) (9).

El infanticidio o asesinato infantil intencional es considerado un grado de violencia extrema contra un infante ya que tiene grandes repercusiones tanto en la familia del niño como en la comunidad varias disciplinas estudian él porque del acto entre ellas se encuentran la psicología, estudios de humanidades, la criminología, antropología, las ciencias médicas y las ciencias sociales (1).

Alrededor del tema del infanticidio existen varios estereotipos en la comunidad científica el primero de estos es que “los infanticidios se deben a que se trata de padres adolescentes”, según la mayoría de revisiones bibliográficas y estudios estadísticos el perfil de las personas que comenten el delito, si son jóvenes, pero a esto se le suma el no estar preparados tanto emocional y psicológicamente para cuidar al niño son factores que en conjunto motivan a la realización del crimen, otro estereotipo es “se asesinan más a las niñas porque tienen menos fuerza laboral” este estereotipo tiene más veracidad en los países del tercer mundo en especial en países africanos pero esta situación se relaciona mucho con la pobreza ya que ambos factores son los desencadenante para que se presente el delito y el último estereotipo es “el infanticidio sucede en familias reconstruidas con padrastros o madrastras” sin embargo los datos estadísticos confirman que la mayoría de los casos son perpetrado por los padres, el comportamiento que se ve en la mayoría de los hogares o familias reconstruidas son el maltrato y violencia infantil, más no el infanticidio (10) (11) (12).

### **Características de los agresores en el infanticidio**

En el infanticidio lo más común es que el delito sea cometido por los progenitores del infante, teniendo a la madre como el actor principal en la mayoría de los casos reportados, sin embargo, también se ha visto efectuados por familiares cercanos e inclusive por persona que no pertenecen al círculo familiar pero esta situación ocurre con menor frecuencia (7) (13) (14).

En las investigaciones que se han realizado, se evidencian perfiles reiterados en las madres que cometen el delito, estas suelen ser jóvenes, solteras, de bajo nivel socioeconómico y desempleadas (7) (13).

Las mujeres que cometen infanticidio tienen una conducta de ocultar el embarazo o negarlo en otras palabras muestran apatía por su embarazo e inclusive tratan de atentar contra sí mismas para tratar de ponerle fin al embarazo esto sitúa en un gran riesgo al niño que va a nacer (1) (15).

## **Clasificación y causas de muerte en el infanticidio**

Al infanticidio como delito se lo clasifica en dos métodos generales, el primero es la muerte pasiva de un infante debido al abandono de los progenitores con la intención de que este fallezca y el segundo método es la muerte activa o provocada del bebé y su posterior eliminación del cuerpo para tratar de ocultar el crimen (10).

Las causas de muerte más frecuentes en los casos de infanticidio son la asfixia mecánica y traumatismo craneoencefálico, en menor frecuencia también se destaca muerte por ahogamiento, el shock hemorrágico y el infanticidio por inacción (desnutrición severa, golpe de calor, fallo multiorgánico, etc.) otros métodos raros para cometer este crimen son dejar caer al infante de lugares altos, enterrar vivo al niño, insertar agujas de manera intracraneal (2) (11).

## **Determinantes sociales que inciden en el infanticidio**

En bibliografías analizadas los determinantes sociales que han sido predominantes en la mayoría de los casos de infanticidio a nivel global son antecedentes de violencia doméstica, nivel de educación baja, falta de trabajo estable, el nivel económico bajo, trastornos relacionados con las sustancias y adicciones, relaciones inestables con la pareja, embarazo no deseado, dependencia del alcohol (1) (8) (10) (11).

Según Seong investigaciones han confirmado que las dificultades económicas que experimentan los progenitores están íntimamente relacionadas con el infanticidio. Los padres casados, con un nivel económico bajo, que ya tienen varios hijos, a veces han cometido infanticidio cuando creían que no podrían cuidar de otro hijo. También se conoce que las áreas con una situación económica deficiente tienen una alta tasa de infanticidio. Yasumi menciona que las tasas de desempleo tienen una relación significativa con las tasas de asesinatos de niños en Japón (16).

Estudios psicológicos demuestran que las personas que comenten infanticidio especialmente en las mujeres poseen características frecuentes, entre ellas se encuentran episodios de maltrato en el pasado, mínimo sostén afectivo para llevar por buen camino la maternidad, cuadros de depresión por situaciones adversas, falta de apoyo por parte de la familia, separación de la pareja, esto provoca vulnerabilidad para que se cometa el acto. Gran parte de estas mujeres ya tienen una patología psiquiátrica o psicológica de base las

cuales se evidencian después de cometer el delito debido a las investigaciones pertinentes que se realizan (6) (17).

En los países desarrollados a pesar de poseer leyes de abortos liberales y buenos servicios anticonceptivos se ha observado una estrecha relación entre el infanticidio y los niños que nacen con la malformación de labio leporino además de los determinantes sociales, en esta situación las madres son motivadas a cometer el delito porque el embarazo no fue deseado, las cargas emocionales de cuidar a un niño con fisura oral, estigmas de la sociedad y la presencia de depresión post parto. (1) (18)

Reconocer de manera precoz los determinantes sociales y psicológicos durante y después del embarazo es un punto importante para la prevención del infanticidio ya que al detectar estos factores de riesgo por parte del sector salud, se puede actuar como médicos frente a esta situación ya sea brindando ayuda psicológica a la madre y familia o poner en conocimientos a las autoridades correspondientes para puede realizar la respectiva intervención en favor de la salud del infante (8) (11).

Uno de los factores de riesgo relacionado al infanticidio en países desarrollados es la presencia del labio leporino en el bebé, basándonos en esto, se debe dar a la madre y la familia educación sobre el defecto de su hijo, brindarle sistemas de apoyo social, las visitas domiciliarias postparto, atención asequible el tratamiento, y así desestimar las creencias y los estigmas populares que tienen los pacientes sobre está problema de salud (18).

Al ser el infanticidio un problema de salud pública en países de primer mundo se han creado e implementado estrategias en las comunidades para de esa forma prevenir al infanticidio, la más conocida es la ley de refugio en esta ley le permite al padre o la madre entregar de manera legal a un infante ya que de no hacerlo quedaría en el abandono y terminar en infanticidio, otra estrategia es la detección de manera precoz de la depresión postparto esto sucedería durante la atención médica o visita domiciliaria post parto, aquí el pediatra es el que tiene un papel muy importante ya que es el médico que con mayor frecuencia es quien brinda la atención post parto sin embargo por el tiempo limitado de la consulta en la mayoría de los casos no se investigan a fondo los factores de riesgo del infanticidio (14) (11).

## **Enfoque retrospectivo y prospectivo de las normativas legales en el Ecuador acerca del infanticidio**

En el Ecuador, las normativas legales anteriores (Código Penal Ecuatoriano año 2012) en el Artículo 453 si aplicaban una pena en contra del infanticidio, el artículo textualmente mencionaba que “La madre que por ocultar su deshonra matare al hijo recién nacido, será reprimida con la pena de reclusión menor de tres a seis años. Igual pena se impondrá a los abuelos maternos que, para ocultar la deshonra de la madre, cometieren este delito” (19).

En el código orgánico integral penal (COIP) reformado el año 2021 en ninguno de los artículos hace referencia al delito de infanticidio, por lo tanto, para juzgar a una persona que realiza este crimen la justicia se basa en el artículo 144 el cual describe textualmente “Homicidio: La persona que mate a otra será sancionada con pena privativa de libertad de diez a trece años” (9).

### **Implicancia del médico en el infanticidio**

La participación del médico legal en el infanticidio consiste en comprobar la muerte provocada en el infante con evidencia médica y para esto utiliza varias pruebas como lo son la docimasia pulmonar o también conocida como test de flotación pulmonar, el examen histopatológico de pulmón, examen de imágenes por tomografía, el examen inmunohistoquímico de marcadores de vitalidad del cordón umbilical y la medición de la línea neonatal ya que es la única forma de identificar nacidos vivos en cadáveres con descomposición severa, sin dejar de lado el examen físico en busca de signos que ayuden a determinar la causa de muerte en especial en zonas como boca, nariz, cara y cuello ya que en estas zonas se encuentran los principales indicios de asfixia mecánica acto que suele ser una de las formas más frecuentes en que se comete infanticidio (2) (6) (20) (21).

## **Conclusión**

El infanticidio constituye un problema de salud que prevalece a nivel mundial con mayor incidencia en países del tercer mundo, los determinantes sociales que se encuentran presentes en los casos de infanticidio sigue siendo la pobreza, la dependencia de sustancias, el alcoholismo, el nivel de educación bajo, el desempleo y las malas relaciones entre parejas factores comunes al momento de analizar este delito.

En los perfiles de las madres que cometen infanticidio se evidencia la presencia de una enfermedad psicológica de base ya establecida la cual en conjunto con los determinantes sociales inducen al cometimiento del delito.

En Ecuador, según la última reforma del código orgánico integral penal se excluye al infanticidio y se lo juzga como homicidio, según el artículo 144 que corresponde al capítulo segundo que hace referencia a los delitos contra los derechos de libertad, sección primera que implica los delitos contra la inviolabilidad de la vida.

La temprana identificación de los determinantes sociales del infanticidio por partes de los médicos durante el seguimiento desde el embarazo es fundamental para su prevención y así evitar asesinatos infantiles.



## **Bibliografía**

1. Bitna Kim AVMYk. Homicidio infantil intrafamiliar: una revisión general de revisiones sistemáticas. *Revista de Violencia Familiar*. 2023;; p. 1 - 58.
2. Ding Yang LQWCHY. Características conductuales e identificación médico - legal del infanticidio. *Journal of Forensic Science*. 2018; XXXIV(6): p. 659 - 664.
3. Organización Mundial de la Salud. Estudio Mundial sobre el Homicidio. Informe Ejecutivo. Viena: Organización Mundial de la Salud, Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito; 19 Septiembre 2019.
4. Organización Mundial de la Salud, Save the Children. Los 10 países con las tasas más altas de homicidio infantil están en América Latina y el Caribe. Informe: Estadísticas de Homicidio Infantil. Save the Children, Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF).
5. Instituto Nacional de Estadística y Censos. Estadísticas Vitales. Informe Estadístico Nacional. Guayaquil: Instituto Nacional de Estadística y Censos, Departamento de Registro Estadístico de Defunciones.
6. Claeviel Erguy. *Revista de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Políticas*. 2018; X(18): p. 13 - 38.
7. González AR. El infanticidio en la España Moderna: entre la realidad y el discurso jurídico y moral. *Tiempos Modernos - Revista Electrónica de Historia Moderna*. 2018; IX(36): p. 280 -301.
8. Spinelli M. Infanticidio y justicia penal estadounidense (1980-2018). *Archivos de Salud Mental de la Mujer*. 2018; XXII(1): p. 173-177.
9. Asamblea Nacional. Código Orgánico Integral Penal (COIP). Artículo 144.
10. Heidi Moseson ROSDyAS. Infanticidio en Senegal: resultados de un estudio exploratorio de métodos mixtos. *Asuntos de Salud Sexual y Reproductiva*. 2019; XXVII(1): p. 203-214.

11. Julia Milia MN. Experiencias y perspectivas de mujeres que han cometido neonaticidio, infanticidio y filicidio: una revisión sistemática y síntesis de evidencia cualitativa. *Revista de enfermería psiquiátrica y de salud mental*. 2022; XXIX(6): p. 813-828.
12. Yujra MQ. Infanticidio y violencia extrema contra infantes, niños y niñas en Bolivia. *Revista de la Carrera de Sociología: Temas Sociales*. 2022;(50): p. 11-44.
13. Gual R. Comentario a Julieta Di Corleto: Malas madres. Aborto e infanticidio en perspectiva histórica. *Revista de Ciencias Sociales: Delito y Sociedad*. 2018; XXVII(46).
14. Hamisu Salihu DGDd. Infanticidio, neonaticidio y post-neonaticidio: disparidades raciales - étnicas en los Estados Unidos. *Revista Europea de Pediatría*. 2021; 180: p. 2591-2598.
15. Jurjen Luykx ADFVB. Prevención del infanticidio y el suicidio en el período posparto: la importancia de la atención de emergencia. *Psiquiatría JAMA: la ciencia de la salud mental y el cerebro*. 2019; LXXVI(12): p. E1-E2.
16. Seong Baek SSLJK. ¿Cómo afecta la desigualdad económica las tasas de infanticidio? Un análisis de 15 años de registros de defunción y datos económicos representativos. *Revista Internacional de Investigación Ambiental y Salud Pública*. 2019; XVI(19): p. 3679.
17. Ruberg W. El infanticidio y la influencia del psicoanálisis en la psiquiatría forense holandesa a mediados del siglo XX. *Historia de la psiquiatría*. 2021; XXXII(2): p. 227-239.
18. Barclay Stewart KWHAS. Infanticidio y abandono relacionados con la fisura: una revisión sistemática de la literatura académica y laica. *Sage Journals: The Cleft Palate Craniofacial Journal*. 2018; 55(1): p. 98-104.
19. Asamblea Nacional de la República del Ecuador. Código Penal Ecuatoriano. Artículo 453.

20. Mathilde Ducloyer ItGV. Implementación de la tomografía computarizada post-mortem en la evaluación de neonaticidas. *Ciencias Forenses, Medicina y Patología*. 2020; XVI(4): p. 478.
21. Sandoval C. ¿Mortinato o muerte del neonato? Relevancia de los antecedentes al realizar un peritaje médico forense. *Revista Científica Diálogo Forense*. 2021; I(3): p. 26-31.